

Miejsce  
na naklejkę  
z kodem szkoły

dysleksja

MHD-R2A1H-062

# EGZAMIN MATURALNY Z JEZYKA HISZPAŃSKIEGO

DLA ABSOLWENTÓW KLAS  
DWUJEZYCZNYCH

Arkusz II

Czas pracy 150 minut

## Instrukcja dla zdającego

1. Sprawdź, czy arkusz egzaminacyjny zawiera 14 stron. Ewentualny brak zgłoś przewodniczącemu zespołu nadzorującego egzamin.
2. Pisz czytelnie. Używaj długopisu/pióra tylko z czarnym tuszem/atramentem.
3. Nie używaj korektora, a błędne zapisy wyraźnie przekreśl.
4. Pamiętaj, że zapisy w brudnopisie nie podlegają ocenie.
5. Wypełnij tę część karty odpowiedzi, którą koduje zdający. Nie wpisuj żadnych znaków w części przeznaczonej dla egzaminatora.
6. Na karcie odpowiedzi wpisz swoją datę urodzenia i PESEL. Zamaluj ■ pola odpowiadające cyfrom numeru PESEL. Błędne zaznaczenie otocz kółkiem ⊙ i zaznacz właściwe.

*Życzymy powodzenia!*

ARKUSZ II

MAJ  
ROK 2006

Za rozwiązanie  
wszystkich zadań  
można otrzymać  
łącznie  
60 punktów

Wypełnia zdający przed  
rozpoczęciem pracy

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

PESEL ZDAJĄCEGO

--	--	--

KOD  
ZDAJĄCEGO

**Atención: el alumno deberá elegir una de las dos opciones presentadas****Opción 1**

La reforma de nuestro teatro debe empezar por el destierro de casi todos los dramas que están sobre la escena. No hablo solamente de aquellos a que en nuestros días se da una necia y bárbara preferencia; de aquellos que aborta una cuadrilla de hambrientos e ignorantes poetucos que, por decirlo así, se han levantado con el imperio de las tablas para desterrar de ellas el decoro, la verosimilitud, el interés, el buen lenguaje, la cortesanía, el chiste cómico y la agudeza castellana. Semejantes monstruos desaparecerán a la primera ojeada que echen sobre la escena la razón y el buen sentido; hablo también de aquellos justamente celebrados entre nosotros, que algún día sirvieron de modelo a otras naciones y que la porción más cuerda e ilustrada de la nuestra ha visto siempre y ve todavía con entusiasmo y delicia. Seré siempre el primero a confesar sus bellezas inimitables: la novedad de su invención, la belleza de su estilo, la fluidez y naturalidad de su diálogo, el maravilloso artificio de su enredo, la facilidad de su desenlace, el fuego, el interés, el chiste, las sales cómicas que brillan a cada paso en ellos. Pero, ¿qué importa si estos mismos dramas, mirados a la luz de los preceptos y principalmente a la de la sana razón, están plagados de vicios y defectos que la moral y la política no pueden tolerar? ¿Quién podrá negar que en ellos, según la vehemente expresión de un crítico moderno, «se ven pintados con el colorido más deleitable las solicitudes más inhonestas, los engaños, los artificios, las perfidias, fugas de doncellas, escalamientos de casas nobles, resistencias a la justicia, duelos y desafíos temerarios, fundados en un falso pundonor, robos autorizados, violencias intentadas y ejecutadas, bufones insolentes, y criados que hacen gala y ganancia de sus infames tercerías»? Semejantes ejemplos, capaces de corromper la inocencia del pueblo más virtuoso, deben desaparecer de sus ojos cuanto más antes.

Es por lo mismo necesario sustituir estos dramas por otros capaces de deleitar e instruir, presentando ejemplos y documentos que perfeccionen el espíritu y el corazón de aquella clase de personas que más frecuentará el teatro. He aquí el grande objeto de la legislación: perfeccionar en todas sus partes este espectáculo, formando un teatro donde puedan verse continuos y heroicos ejemplos de reverencia al Ser supremo y a la religión de nuestros padres, de amor a la patria, al soberano y a la constitución; de respeto a las jerarquías, a las leyes y a los depositarios de la autoridad; de fidelidad conyugal, de amor paterno, de ternura y obediencia filial; un teatro que presente príncipes buenos y magnánimos, magistrados humanos e incorruptibles, ciudadanos llenos de virtud y de patriotismo, prudentes y celosos padres de familia, amigos fieles y constantes; en una palabra, hombres heroicos y esforzados, amantes del bien público, celosos de su libertad y sus derechos y protectores de la inocencia y acérrimos perseguidores de la iniquidad.

(Gaspar Melchor de Jovellanos, *Memoria para el arreglo de la policía de espectáculos y diversiones públicas, y sobre su origen en España*)











**Opción 2****ARBOLÉ, ARBOLÉ SECO Y VERDÉ**

Arbolé, arbolé  
seco y verde.

La niña de bello rostro  
está cogiendo aceituna.  
El viento, galán de torres  
la prende por la cintura.

Pasaron cuatro jinetes,  
sobre jacas andaluzas  
con trajes de azul y verde,  
con largas capas oscuras.

"Vente a Granada, muchacha."  
La niña no los escucha.

Pasaron tres torerillos  
delgaditos de cintura,  
con trajes color naranja  
y espada de plata antigua.

"Vente a Sevilla, muchacha."  
La niña no los escucha.

Cuando la tarde se puso  
morada, con luz difusa,  
pasó un joven que llevaba  
rosas y mirtos de luna.

"Vente a Granada, muchacha."  
Y la niña no lo escucha.

La niña del bello rostro  
sigue cogiendo aceituna,  
con el brazo gris del viento  
ceñido por la cintura.

Arbolé, arbolé  
seco y verde.

(Federico García Lorca: *Canciones*)







**Tarea 7. (7 puntos)****Exponga su opinión sobre la influencia de la poesía popular en la sociedad actual.**



**HOJA DE BORRADOR**  
*(los apuntes no serán evaluados)*